

**SUSCRIPCION**  
 Burgos. Mes. 0.40  
 id. Trimestre. 1.30  
 id. Año. 4.80  
 Fuera. Semestre. 3.00  
 id. Año. 10.00  
 Extranjero Año. 10.00  
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana. 20  
 cont. líneas, 4.ª 10.  
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 10  
 4.ª 5. Papeletas de defunción  
 desde 4 pesetas en adelante.  
 Número suelto 10 céntimos.

# El Pape-A-Moscas

**SE SUSCRIBE**  
 PRIM NÚM. 12 y en la im-  
 prenta de este periódico Lain  
 Calvo, 24.  
 —Anuncios Españoles. Se re-  
 ciben en esta Administración  
 Madrid, en la Sociedad Es-  
 pañola, Alcalá 6 y 9 principal  
 y en Barcelona señores Bol-  
 dós y C.ª.—Estranjero, Paris  
 M. A. Lorette, Rue. Camar-  
 tin, 61.—Habana, Los Aliados  
 Habana, 100.—La correspond-  
 dencia al Director. No se de-  
 vuelven los originales.

Año XXVIII

Burgos 11 de Marzo de 1905

Número 1.507

**+**

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
 POR EL ALMA DE LA  
 EXCMA. SEÑORA  
**D.ª M.ª DE LA GLORIA DE BESSON Y PALACIO DE AZAÑA**  
 VIUDA DE MARTINEZ DEL CAMPO  
 FALLECIÓ EL DIA 13 DE MARZO DE 1903  
 (D. H. F.)

Todas las misas que el próximo lunes se celebren en las iglesias de Santa Agueda y San Lesmes, de esta ciudad, en la ermita de Belen (Belorado), las de nueve, diez y once en la capilla de las Escuelas del Sagrado Corazón y exposición del Santísimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos D.ª María (ausente), D. Eduardo, D.ª Consuelo (ausente) y D.ª M.ª Teresa, hijos políticos, D.ª Justa. Velaz, D. Baltasar de la Macorra y D. Antonio Palacios (ausentes), nietos, hermanos políticos y demás familia

Suplican á los amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.  
 Burgos 11 de Marzo de 1905.

Los Excmos. á lmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Valladolid, Obispos de Madrid, Alcalá, Málaga y Sion, se han dignado conceder indulgencias por cualquier acto piadoso que se ofreciere por el alma de la finada

**DOCTOR LAZARO**  
 Consulta general de  
**MEDICINA Y CIRUJIA**  
 De 12 á 2—ESPOLÓN, 58.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas  
 No se cobra más en ningún caso.  
**A 16 pesetas y á prueba**  
 se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.  
**RELOJES OCEJO.**  
**DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS**  
 Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centos y 2 centrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

**ALMACÉN**  
 de loza, cristalería, porcelana, quincalla, paquetería, y batería de cocina por mayor y menor, de

**JOAQUÍN NAVARRO GONZALEZ**  
 PLAZA MAYOR, 35, 36, 37 y 38 y S. LORENZO 2.—BURGOS  
 TEMPORADA DE INVIERNO

Se acaba de recibir un inmenso surtido en paraguas de todas las clases, chanclos de goma marca inglesa y bostón, estufas, choubeski, modernistas y tortuga de Roqueras, caoriteros, copas braseras, impermeables, tubería y codos para la instalación de estufas, zapatas y botas zuitas. Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas. Seleccionado surtido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil, rosarios de azabache y racar, estatuas de bronce y cartón piedra. Transparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobones y cepillos. Vajillas, juegos de café y the servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa. Devocionarios y coronas para la primera comunión. Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas, flores artificiales para adornar altares y habitaciones, macetas y jarrones. Guantería y gemelos para teatro. Aparatos de bronce para luz eléctrica, tulipas, bombillas y sumpstería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas, sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón-seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas; objetos de escritorio. Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos. Naipes de las fábricas más acreditadas, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, trenillo, loterías, acordeones, guitarras y bandurrias y multitud de géneros del reino y extranjeros. **PRECIOS SIN COMPETENCIA.**—Teléfono número 183.

**“AURORA”**

Compañía Anónima de Seguros  
 Capital social 20.000.000 de pesetas  
 Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5  
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
 Seguros de incendios

Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.  
 Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Plaza de la Libertad, 5, pral.

**Borisol de Torres Muñoz**

ANTI-SEPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE.—Superior al ácido pórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras

Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid.  
 CAJA 2'25 PTS.

**VENTA DE PLANTAS Y FLORES DE INVERNADERO Y AIRE LIBRE**  
 Gran colección de rosales.  
 De tallo alto desde 1 peseta, á 1'25 ano.  
 Francos para tuestos ó macetas, de 0'40, á 0'78.  
 Calle de Villalón, núm. 15, JARDIN.—(Barrio de San Pedro de la Fuente).

**OCULISTA**  
 A. Sta. OLALLA  
 Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres.  
 Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

**M. PARDO APARICIO**  
 Practicante  
 de Medicina y Cirujía  
 y profesor en partoa  
 SAN GIL, 21 y 23

**TURBINAS** perfeccionadas para luz eléctrica  
**TURBINAS** económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.  
 Calderas y máquinas de vapor, Grúas, Transmisiones etc.  
 TALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

**THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES**  
 (La Equitativa)

Drante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por divididos 266.055.581'99 dollars OTRA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPAÑIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándole hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPAÑIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular. La que paga más timbre en el Estado par razón de pólizas. La que mayor contribución satisface por primas recaudadas. Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcia con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID—Los chocolates, cafés—ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.  
 PREMIADO CON 40 MEDALLAS  
 Venta en los establecimientos ultramarinos de España  
 Oficinas—PALMA ALTA, 8.  
 Depósito Central.—MONTEA, 25

**LOS HERPES**  
 y demás humores en cualquier forma que se presenten se curan muy bien tomando á gotas el **Azúfre Líquido** del Dr. Terrades, que convierte el agua común en sulfurosa y depura la sangre viciada, proporcionando salud y longevidad.—En los granos, costras, sarna y tiña, debe usarse además la **POMADA DE AZUFRE LIQUIDO** del mismo autor, en aplicaciones externas.

En droguerías y farmacias venden; y en su defecto, el Dr. Terrades los remite certificados por Bpesetas uno. Calle de la Universidad, 3, Barcelona.

**THE EMPIRE**  
 Máquina de escribir  
 Se aprende á manejarla con suma facilidad  
 Garantizada por 10 ó 20 años  
 En Bélgica y Francia, es la que usan en todos los Centros oficiales.  
 Nuevas referencias  
 Precio 650 pesetas el nuevo modelo y 550 el corriente  
 Para más detalles, Administración de este periódico.  
 Muy interesante

Nos apresuramos á consignar el nuevo éxito alcanzado por la máquina THE EMPIRE en la República francesa, éxito tanto más importante cuanto que la comisión encargada para elegir entre todas las más quinas, la mejor y más sólida, ha designado la nuestra, por ser la que mejor llena estas condiciones, según informe de dicha comisión, firmada por el Sr. Ministro DE TRABAJO PUBLICO.

NOTA.—Llamamos la atención acerca de un nuevo modelo especial propio para Juzgados y Tribunales, y por tanto indicada para Notarios, Abogados y Procuradores. Es el primero que se pone en nuestro mercado, con arreglo á la R. O. de 25 de Mayo último.

**GRO. PLATA Y METAL BLANCO**

Procedente de las más acreditadas fábricas de España y extranjeras, se ha recibido un numeroso y variado surtido en toda clase de objetos de oro y plata de ley y metal blanco.

**LA FUENTE**  
 Grabador y Optico  
 Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16.

VINOS FINOS DE MESA

**JOSÉ TARANCON MARTINEZ**  
 Cosecheros, Almacenistas y Exportadores

VALDEPEÑAS  
 SUCURSAL EN BURGOS: Almirante Bonifaz, 13  
 Precios en la sucursal

	Botella Ptas.	Litro Ptas.	Arroba 16 litros Ptas.
Valdepeñas, tinto 1.ª	00	0'50	8
» extra	0'70	0'60	9
» blanco dorado	0'70	0'60	9
» páldo.	0'70	0'60	9
» tinto añejo extra	1	1'00	15
» blanco	1	1'00	15

Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos.  
 A los señores Almacenistas se les facilitan listines de precios de las bodegas de Valdepeñas.

Conviene á todos los que hayan de enviar sus hijos á estudiar en Madrid, la

**ESCUELA DE ESTUDIOS**  
 QUINTANA, 23

Carreras.—Bachillerato  
 Clase general económica de MATEMATICAS, FRANCÉS Y DIBUJO, de cultura general y de aplicación para CARRERAS ESPECIALES.

Dirección.—Quintana, 23

**ESCUELA DE ESTUDIOS MADRID**

**ISIDRO PLAZA**  
 COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS  
 Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5

Casa fundada en el año 1855.  
 Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado. Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra todo clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

**LUIS SILVA**  
 Cirujano-Dentista  
 Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.  
 Recibe los encargos que quiera hacerse los propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.  
 26 y 28. CAL. 26 y 28. BURGOS

**DOCTOR C. URREA**  
 OCULISTA  
 EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO  
 Consulta particular, de 11 á 1  
 Gratis á los pobres, de 8 á 4.  
 Almirante Bonifaz, 13 2.ª izquierda

**DOLORES RODRIGUEZ MALASANA**

se complace en participar á sus relaciones, que asientándose de Madrid la señora doña María Luisa Argenti, modista de sombreros, seguirá recibiendo los encargos que como á sucesora suya le dirija la clientela de Madrid y provincias.

Calle de Sagasta, 19, entresuelo.

**PEDRO DOMECQ**  
 VINOS SUPERIORES DE JEREZ  
 CASA FUNDADA EN 1780  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
 Vino tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aureliano Keal, San Juan núm. 39.

**CATARROSOS**

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las **Capas antiastmáticas de Goyoso**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, á petas, traseo en farmacias; 4'60 por correo Madrid, Arenal 2, Burgos, Gregorio Escolar

**SINFONIA**

Carta de un pretendiente á un puesto muy disputado en la que confiesa sus desengaños.

BABEL y 10 de Marzo de 1905.

Mi inolvidable Melitona: celebraré mucho que estes, al recibo de la presente, con mas salud que un raposo, en compañía de nuestros hijos nietos y demás familia.

Decididamente me retiro de la lucha y renuncio generosamente al cargo de diputado. En esta baraja todos son ases, como verás.

Viste á señor jefe político, como decíamos en otro tiempo, y este señor, que es muy amable, me dijo que él no se metía en nada y que nada podía hacer por mí. ¡Claro! No me podía decir otra cosa.

En menudo aprieto estaba, no sabiendo á que carta quedarse, pues casi todos resultaban ministeriales.

Después fuime á casa del otro jefe, más caracterizado, y si se quiere más político, y me habló franca y resueltamente, diciéndome que el favorcía á los que había dado su palabra, y que por nada en el mundo faltaría á ella. Hizo bien en desengañarme, y así debían de ser todos. ¡Cuántas desazones le ahorraían á uno!

Me eché al barro, como por aquí se dice, y me hicieron «la mar» (también se dice esto por aquí) de combinaciones, que a poco me vuelven tarumba.

—Denos usted sus votos, —me decían unos.—D. Torcuato, por su valle y adyacentes, y cuente V. con nuestro apoyo in...con...d...cio...nal. —No sé lo que esto significa.

—Vengase con nosotros, y usted será el diputado en cuarta, D. Torcuato, decían otros.

¡En cuarta, en cuarta! ¿Qué será eso de en cuarta ó en cuarta, mi querida Melitona?

—Mire usted; señor pretendiente que le voten á V. á palo seco en Sudadero, Albardeja y Baticola y en cambio, ya le arreglaremos á usted el negocio donde esté flojo

¡A palo seco! ¡A palo seco! Justo, como los convites que nos da en esa el concejo!

¡Yo no he visto tropa más sagaz ni mas entremetida!

Hasta ha habido ciudadano que me ha ofrecido un destinito en puertas para alguno de los mios, si le apoyaba en los pueblos en donde tenemos esas cuatro piezas que heredé de mis abuelos.

¡Aunque para piezas buenas lo son ellos!

Casi todos me ofrecen montes y morenas, por aquello de que por ofrecer y no cumplir no se perdió batalla alguna...

Yo, ¡que si quiere! Andana mellamo, que no Torcuato, y á mi redoma me vuelvo.

Perono quiero retornarme al hogar paterno de mi mujercita sin dar públicamente las gracias á cuantos desinteresadamente y por amistad me han ofrecido sus votos y su apoyo.

Y para que veas que en todos los honrados gremios de la ciudad tengo mis devotos, y que aún, si yo me mantuviera tieso, tendría, ya que no en cantidad, en calidad, una buena votación, ahí van los nombres de los señores aludidos, y gremios á que pertenecen:

Hay de todo: capacidades, labradores, industriales, fabricantes, hidalgos, del comercio y hasta milicianos nacionales.

Alla van por su orden:

D. Cayo el fabricante; D. Anacleto el jurídico; D. Fabio el didascalico (este me ofreció además el chito y el fraque, de cuando fué concejal), Albertini el excedente; (casi clase pasiva, como yo, aunque más pasó Jesucristo), los hermanos Plantagnenet, del gremio de ultramarinos; Andresini y Carrancini; liberales conservadores, aunque más conservadores que liberales; Rinconete y Calistrillo, exvoluntarios de la Gloriosa y exmilicianos y el licenciado D. Raubón, por el ciero castrense.

Mira tu si con estos elementos... y algunos alimentos que hubiera dado á los que ejercen libremente el sufragio, podía experimentar fracaso alguno...

De manera que no pienses más en ello; cuida de la prole, quita la vela que habrás puesto á Santa Rita y... envía fondos.

Tu ex-pretendiente, ex candidato y ex...camado esposo. TORCUATO.

**Las conferencias agrícolas en los cuarteles**

No podemos decir aquí el conocido aforismo de que **pequeñas causas pueden producir grandes efectos**, porque no es una causa pequeña la enseñanza agrícola para el soldado; si podemos asegurar que producirá muy beneficiosos efectos. Las naciones adelantadas no miran en el soldado el mantenedor de la guerra, sino el mantenedor de la paz. Muchas fortalezas, muchos cañones, mucho ejército, mucha marina, no sirven para provocar un conflicto con alguna potencia, sirven para evitar que nos provoquen á nosotros viéndonos fuertes, justos, previsores é instruidos.

Concluyó la época de las conquistas, y no es la patria la extensión de fronteras más ó menos lejanas, sino el suelo productor bañado con el sudor de nuestra frente. A este suelo hay que pedirle mayores rendimientos para poder sostener con el valor de sus productos el ejército, la marina y las costosas defensas que necesitamos. A un aumento de producción se seguirá un aumento de movimiento industrial, un aumento de riqueza y un aumento de ilustración. Entonces la patria será grande aunque su territorio sea pequeño, mas grande que nunca, si se logra el apetecido equilibrio entre todos los organismos.

Entre los diferentes elementos que á este objeto pueden contribuir, es acaso el más poderoso el soldado; 50.000, 60.000, 70.000 patriotas jóvenes que llevan á sus casas con la poderosa actividad de la juventud, un año y otro año, los moltes nuevos de los recientes conocimientos del cultivo del campo; jóvenes que romperán las antiguas prácticas de la rutina arcaica y tradicional; apóstoles cada año, que cual los elegidos por Jesucristo, no necesitan proceder de la clase de los intelectuales porque llevan para su ataque y su defensa la verdad de la ciencia

y de los principios científicos. Este será el resultado.

No conocemos el autor de la idea, (se citan algunos nombres), conocemos al ministro que aquí en España dictó las convenientes disposiciones para plantear en los cuarteles las conferencias agrícolas; su recuerdo será siempre vivísimo.

Al militar no se le priva de su cariño a las armas, ésta habrá de ser siempre su primera intención, pero se le inclina a comprender que la patria no está solamente constituida por fronteras y fortalezas, sino que hay un suelo productor de quien solicitamos nuestro bienestar.

Mucho podemos esperar de esta enseñanza. No seamos impacientes, el resultado no se ha de ver inmediatamente. Dejemos pasar algún tiempo, y dentro de diez años comparemos nuestra Agricultura de entonces con nuestra Agricultura actual. Ya veremos la diferencia.

Osteina Agrícola.

### Hasta nunca!

Pues señor, no hay que dudarlo, ciertas bromitas se van, como se van otras cosas de esta tierra singular; y que no se pierda mucho de hijo que es la verdad, que en ello no gana nada la vergüenza y la moral, por cosas que yo me sé y que ustedes se sabrán.

Cualquiera en días pasados se coloca el antifaz y sale por esas calles perdido de mostagan, y a este quiero, a éste no quiero, dice cada atrocidad que a la estatua del rey Carlos hiciera ruborizar si de ponerse encarnada la estatua fuese capaz.

Yo conozco una pollita que es modelo en el hablar, modesta y fina, discreta y simpática, además. Pero, Dios mío, ¡qué cambio cuando llega carnaval!

Vístese de cantinera, sale a la calle y mordaz le dice catorce frescas a Perico, Antonio ó Juan. ¡Pues dígame don Fulgencio, que es persona muy formal, y es prototipo de honrados y de bromas incapaces!

En carnavales, no hay medio, loco se ha de disfrazar y corre por esos mundos unas bromas que ya, ya, vestido de oso, y haciéndole por toda la vecindad.

Como este hay muchos que pierden la chaveta en carnaval, y hacen docientas locuras que les llegan a pesar; pues no es bueno que el que cumple con toda puntualidad todo el año sus deberes escoja para su mal tres días en que parece todo un locuelo de andar.

### Nobleza obliga

Deber muy grato es contestar a nuestro compañero en la prensa local El Castellano, que ha tenido la bondad de ocuparse con encomio de un articulito publicado por EL PAPA-MOSCAS que escribimos con objeto de restablecer la verdad de cuanto se había fantaseado acerca del elogiado hecho del fraile capuchino Diego José de Manresa.

Bien pequeña parte tenemos en aquel trabajo: La nota de información, cierto que era tomada en buena fuente, pero, es claro, no nuestra; y la noticia respecto al Hospital de la Concepción, de referencia. ¿Qué queda, pues, de EL PAPA-MOSCAS, en el artículo? Poca cosa, sino es la resonancia que la amabilidad del colega, le ha otorgado, y el buen deseo nuestro de colocar las cosas en su punto, y que la opinión de tirios y de troyanos no se extraviara.

Si tan modesto trabajo ha coincidido con el estado de ánimo de algunas personas — más asexquibles al aplauso que a la censura — y si indirectamente contribuimos al bien y mejoramiento de quien lo necesitase, nos complacemos por ello.

Nos debemos a la verdad, y así ahora lo conseguimos; como conseguimos por deber de cortesía y reciprocidad de estricta justicia, la gratitud que por tan halagüeñas é inmerecidas frases para nuestro periódico y para nuestro director, guardamos a El Castellano, leal y cariñoso compañero.

Casi lo mismo decimos al R. P. Guardián de los Capuchinos, Fr. Ernesto María de Beaulieu, por haber sido honrados con atentísima carta — que no insertamos por

no recargar de color el cuadro — pero que también agradecemos en lo que vale; tanto más, cuanto que en la religiosa casa, que dignamente gobierna, encontramos hace días por la intercesión de un querido amigo, ya que no por propios méritos, todo género de facilidades y todo linaje de deferencias, para la información gráfica destinada a un importante periódico de Madrid, que ha publicado con general aplauso el jueves.

Por ambos conceptos quedamos obligados a tan señaladísima merced.

### DISCREPANCIA

Pensamos como La Libertad de Valladolid.

Lo graves señores del Consejo de Estado informan que deben excluirse del descanso dominical las corridas de toros. Su gran argumento es que como la gente que en ellas se ocupa huelga durante los otros días de la semana, no tiene por qué descansar. ¡Oh y qué verdades pergrullescas se elaboran por la sustancia gris de nuestros consejeros de Estado. Tranquilos debieron quedar los sedudos varones después de este parto terrible de su ingenio.

Silveira opinó de distinto modo. Es de presumir, y aun puede asegurarse, que el que como político tiene, eso aparte, más fósforo en la cabeza que todos los consejeros juntos. Pero triunfa la mayoría.

No es a eso a lo que pensamos referirnos en estos renglones; sólo a señalar las dos corrientes contrarias nacidas del informe desdichado.

Con los consejeros del sí, por las corridas de toros en domingo, vota una gran parte de la clase media.

Está en frente de aquellos, vota contra los toros dominicales, la clase trabajadora. Mas de cuatrocientos telegramas de cuatrocienos sociedades obreras ha recibido el ministro de la Gobernación pidiéndole que no autorice la celebración de corridas de toros en domingo.

Aquí, como en otros asuntos de importancia, discrepan los obreros y los gobernantes, los de abajo y los de arriba, la clase que está en posesión del poder y la clase que aspira a esa posesión.

Discrepando luchan los obreros, en la lucha vencen los de mayor fuerza; las fuerzas mayores nacen de la razón. ¿Quién tiene la razón?

En este asunto de los toros, como en el de las tabernas, como en algunos más, el ideal obrero es el más progresivo, el más moral, el más útil. Al calor del ideal más puro fundiránse los hielos de la indiferencia y la clase obrera, el partido obrero, recogerá adeptos en las otras clases.

Y así se hará poderoso. Luego vendrá la lucha más violenta y los de abajo serán exigentes en demasía.

Entonces se dolerán los de arriba de las otras ambiciones, cuando de lo que deberán dolerse será de su propio suicidio.

### MONUMENTOS ARQUITECTONICOS DE ESPAÑA

En 1859, el Estado comenzó la publicación de la importantísima obra, cuyo título encabeza estas líneas. En ellas se puso a contribución cuantos elementos intelectuales y materiales pudieron reunirse, y fué aquello una espléndida muestra de nuestra cultura nacional al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, y de las felices disposiciones del Estado, para atender al desarrollo de los conocimientos del arte patrio, en una de sus manifestaciones más interesantes, la Arquitectura. Causas que no es pertinente aquí indicar ahora, hicieron que publicación tan magna pasara a ser editada en 1875 por don José Gil Dorregaray, bajo la inspección de la Academia de San Fernando, y poco después (1881) interrumpiase esa obra, dejándola bastante incompleta.

Hoy se trata de comenzar de nuevo publicación tan importantísima. Una real orden del Ministerio de Instrucción pública ha concedido la oportuna autorización, y los editores quieren, sin perdonar sacrificio alguno, que el nuevo responda a todos los adelantos modernos, intelectuales y gráficos. La redacción de esa obra, de bastas proporciones, se encomienda a personas tan peritísimas como son D. Rodrigo Amador de los Ríos, D. Ricardo Velázquez, D. José Ramón Melida, D. Juan Bautista Lázaro, D. Luis Domenech y Montaner, D. José Puig y Cadafalch, los señores Pérez Villamil y Castro, D. Vicente Samper, D. Enrique Rapellés, D. Elias Torno, D. Enrique Serrano Frutigati y algunos más. La importancia de ese libro para la cultura española es grande. Decía Taine que el arte resume la vie, y de todas las artes, quizá la que contiene mayores elementos expresivos del carácter de una sociedad, es la Arquitectura.

Responde ésta a un principio de utilidad material é intelectual, y es a manera de un libro en el que cada generación deja allí escritos sus sentimientos, sus ideas y sus gustos, sus grandezas y su decadencia. A través del templo, el castillo, el palacio y la casa, se puede conocer casi toda la historia del pueblo que los edificó.

Nuestra historia nacional dista mucho de estar escrita, amplia y bien documentada. Nos faltan para ello muchos materiales, y son los artísticos — y de éstos los arquitectónicos — aquellos que contienen más elementos expresivos de la vida pasada.

Por esto, un libro como ese, del cual me ocupo, ha de tener para nuestra cultura histórica un valor grandísimo. Por otra parte, en torno del maestro constructor se agrupaban los artistas todos, y fueron los templos, los castillos y los palacios, una hermosa síntesis artística y, por lo tanto, un rico manantial de la expresión más acabada del arte nacional á través de los siglos. En artes decorativas ó aplicadas, vivimos hoy de prestado; nos falta encadenar nuestra labor á la tradición artística de nuestro pueblo, para producir un arte, que si bien debe ser nuevo, ha de ser, asimismo, nacional.

Hay que aportar grandes masas de documentación artística histórica, y deben estudiarse bien, para que conozcamos lo genuinamente nuestro.

Rafael Domenech.

### ECOS DEL PAIS

(o)

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS:

Muy señor mío y de la más distinguida consideración: El que suscribe se dirige á usted para que tenga la amabilidad de insertar esta carta en las columnas de su respetable periódico, que trata de la carestía de los artículos de primera necesidad, y lo que dá de sí el jornal del obrero, como á continuación se expresa, ganando 1'75, 2'50 y 3 pesetas, el día que lo gana.

Desayuno, 0'5 pesetas. Almuerzo.—Carbón, 0'15 pesetas; pan, 0'20; aceite y sal, 0'10.

Para la comida.—Carbón, 0'20; pan, 0'20; garbanzos, 0'10; patatas, 0'5; carne, 0'20; vino, para las tres comidas, 0'25

Para cenar.—Carbón, 0'15; pan, 0'20 patatas ó alubias, 0'25; aceite y sal, 0'10; ajos, pimienta y pimienta, 0'5; jabón, 0'10; habitación, 0'20; vestir y calzado, 0'15; gastos extraordinarios, 0'5; sociedad, porque es indispensable para la vida del hombre, 0'5; fumar y periódico, 0'5.

Este es para un matrimonio con un hijo solo. Total gastado al día: 2'85.

Ahora tenemos 71 días de fiesta con los domingos, 90 días por el temporal y el invierno, hay un déficit de 161 días, eso para el que trabaja el restante del año ¿cómo venimos á salir? á 1'20, 1'55 y 1'80.

Señor director, qué jornalazos más fuertes para pagar médico y botica que llevamos un déficit de 95 céntimos, eso el que menos, así es que nuestras mujeres tienen que abandonar el hogar doméstico y perder el cariño de su marido y de sus hijos, no se extrañe usted, señor director, de que los hijos anden abandonados implorando la caridad por la vía pública: ya sabrá usted que han prohibido subir á las casas, porque se le dan á otros menos necesitados que nosotros, que estamos emparedados. Conque alerta, trabajadores, para el día de las elecciones, no os dejéis engañar por dos perras chicas, porque el labrador que siembra el grano es porque aspira á recogerlo.

Su afectísimo s. s. q. b. s. m., AGUSTIN ARROYO, Obrero.

### Campanadas

Registrando uno por uno todos los calendarios que se conocen, se viene á sacar en consecuencia el día de descanso, en las distintas religiones, es el siguiente: Para los israelitas el sábado; para los turcos el viernes; para los egipcios el miércoles; para los persas el martes; para los griegos el lunes, y para los católicos el domingo.

Falta consignar aquí un olvido del autor de estas observaciones, que debió añadir: para algunos peñolones lo ha sido toda esta semana, y para la mayoría de ellos, viernes...

«Todos los pianos se hallan amenazados.

El Municipio de Cassel acaba, en efecto, con el asentimiento de las Cámaras, de gravar con un impuesto de 10 francos los instrumentos... de todas clases.

He ahí un ejemplo que seguramente será imitado.

Dentro de algunos años no quedará un solo piano que no pague el arbitrio en cuestión.

Así se expresa La Tribuna de Barcelona.

Si la moda llega á Burgos, buena la hemos hecho. No se escapará á su acción, si el tal arbitrio se intenta, la carraca de «Los Treinta» ni el piano de «El Salón».

Apuntes del Carnaval pasado... para que se tengan en cuenta para el venidero, que será como si te callaras.

—Disparo de confetis con explosivo á la moda de la Manchuria. —Disparo de palabrotas mal sonantes, como si estuviéramos entre bandidos. —Carteles insultos é indecentes,

capaces de avergonzar á un guardacantón.

—Borracheras y bailes públicos é impúdicos.

—Mucha máscara—sobre todo el martes—y mucho pendón los tres días.

Y siete comparsas con un pelele de pellejo: total ocho pellejos.

Un periódico viene comparando los sitios de Baler, en Filipinas y de Puerto-Arturo.

Martinillo cree que de la comparación resultan favorecidos los españoles.

En Baler,—recuérdese,—méenos de cincuenta hombres se resistieron once meses á las embestidas de los tagalos sin que decayera su espíritu por la falta de socorros, por el espanto de su soledad en el rincón de la tierra enemiga.

Más que no acobardarse hicieron los héroes: no dar crédito á la rendición de Manila, y á las negociaciones de paz, ni aseguradas por oficiales de uniforme ni por periódicos que describían dolorosamente el desastre. El uniforme era una estratagemas, los periódicos estaban arreglados; así pensaban los actores de la epopeya de Baler.

Y continuaron impertérritos á tiros con los sitiadores, sufriendo con paciencia enfermedades terribles, y martirios del estómago, al que daban de comer sin sal cuando no de hambrear á todo pasto.

No resulta, pues, la comparación de los sitios de Baler y Puerto-Arturo. Y no resulta; porque los rusos fueron héroicos, y queriéndoselos ver á la misma luz que a los españoles, aparecen Stoessel y sus soldados á más bajo nivel por lo de la capitulación.

En medio de nuestras desgracias y de nuestra degeneración general el sitio de Baler en un glorioso rayo de luz conmovedor.

«El martes de Carnaval un gallo muerto de risa, salió en mangas de carisa del Palacio provincial.»

Viéndote de un modo tal —¿Quién es—le dijo Millén, —Soy uno como otros cien, aspirante á pretendiente de un puesto en la permanente, con que usted lo pase bien.

Existía ya una clase de ladrones elegantes que van en automóvil. Pero en Libau (Rusia) hay desde hace algún tiempo pickpockets patinadores.

Estos individuos desbalijan á las personas que cruzan el lago, y si se ofrece el caso, los acribillan á puñaladas.

Después desaparecen con gracia, ligereza y rapidez. Este nuevo consorcio de lo útil y lo agradable, no deja de ofrecer motivos para reflexionar.

De la Quinta en el paseo no me vengas á llorar, ya que no plantas más olmos no me los dejes secar.

El martes un gitano en Cuéllar le cortó el cuello á su mujer con unas tijeras de esquilador. ¿En Cuéllar, el cuello, gitano y martes de Carnaval? ¡Vaya una bromita pesada!

Suelto ó atado de un cofrade: «El discurso del Sr. X, que hemos vuelto á leer, es todo un discurso: la razón y la elocuencia van apareadas; conmueve y convence; enseña y deleita.

Nosotros, con su lectura ebrios de...»

¿Todavía dura, compañero? Pues con salud la empalme Vd., mañana domingo de Piñata.

Pensamiento del discurso del señor X.

«Urge, urge ver claro.» Recomiendo la frase á mi amigo el grabador Eustasio para anunciar los lentes.

Hablemos algo de elecciones. Es el asunto del día.

Algunos de los electores que van á votar lo hacen por distraerse, por saber cosas todos los años nuevas, por contemplar rasgos cómicos que no hay comedia de Bretón que los ofrezca de color tan subido.

—Señor, yo venía á votar. —¿Y quién es usted? —¿Yo? Fulano de Tal...

—¿A ver? (dando vuelta á las hojas de un libro) Fulano de Tal... Fulano de Tal... ¿Tiene usted seguridad de llamarse Fulano de Tal?

—¡Toma! ¡Ya lo oí! ¡Como que yo, soy... yo mismo!

—Pues, amigo, siento mucho decirselo á usted; pero... ¡usted ha fallado!

—¿Yo? ¡Caballero, juro á usted!... ¿A mí qué va usted á jurar, hombre? ¡Ha fallado usted, y no hay que darle vueltas!

—Bueno; pero ya que tiene remedio, hagan ustedes el favor de no correr la v. z. ¡Cuanto más tarde se entere mi familia, mejor! ¡Yo mismo se lo iré diciendo poco á poco!

Y escenas y diálogos como éstos,

los tienen ustedes en los grandes centros con frecuencia.

¿No es cosa de morirse de risa?

Al francés polizote Schanaebele, que ha sido en Fez tratado como un pelele, una cruz le regalán los más patriotas y dos cajas de lustre para las botas. Por eso del asunto dice la gente que salió el comisario brillantemente.

El carnaval y la cuaresma. Las dos antitesis del año. Del carnaval ya nos ocupamos en su día.

Ha sido un remedo de los pasados; pero al fin carnaval, alegre siempre, siempre bullicioso y destartado.

Hoy, ya es otra cosa. La cuaresma nos brinda con el recogimiento y la abstinencia. Bien venida sea la cuaresma, que al fin y al cabo á todo le ha de llegar su tiempo.

Hasta á la muerte. El miércoles de Ceniza nos lo hizo recordar el sacerdote.

Pulvis est, est pulvis revertetur. Meditemos.

En tu puerta planté un pino en tu ventana un peral y en los cerros del «Depósito» ya ha terminado el plantar.

Dos señoras en el five o'clock th de la señora X.

—¿Cómo hace usted penitencia en la Cuaresma.

—¡Oh! De la manera más natural del mundo; voy á todas las fiestas acompañada del gruñón de mi marido.

Anuncian de Mijangos que en las vaacas, igualmente las gordas que las flacas, inspecciones se han hecho escrupulosas y resulta que están escrofulosas. Tisis la vaca; el cerdo con trichina... ¿Si tendrá también algo la gallina? A este paso las gentes timoratas pronto no comerán más que patatas. Y eso que á cinco reales de vellón las compra el buen Orde en la Estación.

### INSTRUCCION PUBLICA

—VACANTES. Concurso único de Febrero. Soria.—Almanera, Baraona, Castilruiz, Serón, Vinuesa, San Felices y Trévago, con 625 pesetas; Montuenga, 600 pesetas; Rioco, con 550 pesetas; Arbujo, Almantiga, y Aylloncillo, Avenales, Berlanga (auxiliar), Centenera de Andalúz, Cubo de la Sierra, Cidones, Caracena, Cañicera, Dombellas, Espejo, Esteras de Soria, Fuentealmela, Hinojosa de la Sierra, Miño de Medina, Modamio, Quintanilla de Nuño Pedro, Rebello, Santervás del Burgo, Santa María del Prado, San Andrés de San Pedro, Tapiola, Torresuso, Torraiba del Burgo, Valdealrillo, Valdegena, Valdenegrillos, Ventusa de Fuentepeñilla, Verguizas, Villaseca Sotera y Villares, con 500 pesetas.

Valladolid.—De niños: Bobadilla del Campo, Ciguñuela, Curiel, Herrín de Campos, y Valverde de Campos, con 625 pesetas. De niñas: Bobadilla del Campo, Meigar de Abajo, Quintanilla de Trigueros, Serrada, Villanueva de Duero, y Villavieja, con 625 pesetas; Campillo (El), con 500 pesetas. Mixtas: Corrales de Duero, Bustillo de chaves, Pobladora de Sotiedra, Puente Duero Santovenia y Torreñilla de la Torre, con 500 pesetas. Auxiliara de niñas: Olmedo, con 625 pesetas. (B. O. 27 Febrero)

—Ha cesado en la escuela de Argomedo D. Casimiro Bueno, por pase á la de Espinosa de Santamaría (Santander).

—Ha quedado vacante la escuela de Arroyo de Salas.

—Ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas de Briviesca, D. Tomás Pascual.

—Se ha concedido la jubilación á doña Cenona Aguirre Ruiz, maestra de Miranda de Ebro.

—Se ha recibido en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el título duplicado de D. Gaspar Melgosa Gallo, maestro de Ordejon de Abajo.

—Las Juntas locales optan por maestro para la provisión de las escuelas de La Aceña de Lara, Aitabie, Melgosa de Villadiego y Tordueles.

—Han tomado posesión: D. Aurelio González de Castriello de Murcia; D. Valentín Ferrández de Arriba de Hoz; D. Pablo Pardo, Villanueva Rio Ubierna; D. Florentino Ariza, Villante; D. Teodoro Martín, Tobaños de Arriba; D. Narciso Duque, Fuenteurbe; D. Damaso León, Barrio de San Felices; D. Jerónimo Ruiz, Concejero; D. Miguel Pérez, Trespaderne; D. Petra Hernández, La Riva; D. Maximiano Arce, San Martín de Ubierna; D. Eulogio Martínez, Cavia; D. Baltasar A. Tobo, Villadiego; D. Francisco Martínez, Posadas de Burgos; D. Francisco García López, Villahoz; D. Ramos Martínez, Nava de Roa; doña Teodora Gallego, Quintanilla de Arriba; D. Damian Díez, Las Quintanillas; D. Manuel Ramos, Cojobar; D. Julian González, Santa Cruz de Juarros; D. Justo Ortiz, Ricandio; doña Simona Romo, Zazuar; doña María del Milagro Marcos, Madrigalejo;

# NO MAS VELLO

Las SENORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos. BORRELL farmacéutico, ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

D. Luis Martínez, Esnosa de Cervera; D. Joaquín L. Mesonero; Urbel del Castillo; doña Adela Rodero, Quintanilla Sobresierra; D. Prudencio Elvira, Gots; D. Ramón Chapa, Pangusión; y D. Miguel Salazar, Lomana.

—Ha cesado en la escuela de Villahoz, el maestro interino D. Dionisio G. Paucor.

—El Ayuntamiento de Paros de Villafraña opta por maestro para la provisión de aquella escuela.

—En la escuela pública de Contreras, han comenzado las clases nocturnas de adultos, gratuitas, como igualmente en la de Mambriellas de Castrejón.

—D. Máximo Arce, ha cesado en la escuela de Ruyales del Páramo.

—Ha renunciado la incompleta mixta de Argomedo, D. Casimiro Bueno.

—Convocatoria. Próxima la fecha en que ha de tener lugar la Fiesta de la enseñanza, de que vosotros tenéis noticia, y con el fin de tratar asuntos que entrañan sumo interés relacionados con la misma, se convoca a junta que ha de tener lugar en el salón escuela de niños de esta villa, a las diez de la mañana del 19 de los corrientes. Os suplica puntual asistencia a todos, socios y no socios, ya que a todos afecta, vuestro compañero y presidente, Dionisio Guadilla.

—Ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Febrero a los señores maestros cuyo habilitado es D. Antonio López Gutiérrez; terminando el plazo para que puedan hacer efectivos sus haberes el 23 del corriente.

—De Piedrahita de Juarros, ha sido nombrado maestro interino D. Severiano Alonso.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villalbo D. Lino Fran.

## EN EL OLIMPO

Abierta la sesión a las diecisiete veinticinco bajo la presidencia del Sr. Alcalde con asistencia de los Sres. Polo, Plaza, Silva, Fournier y Arregui, se aprobó el acta de la anterior.

Se autorizó al Sr. coronel del Regimiento de Lanceros de Borbón para que la tropa de la referida arma pueda extraer arena del término de Villatoro, según se solicita.

Se aprobó el expediente sobre expropiación de las casas de la calle de Fernández González, abonando a sus dueños un 5 por 100 hasta tanto que el Ayuntamiento satisfaga la cantidad que devengue.

Se aprobaron varias cuentas.

Pasó a la comisión respectiva una instancia de don Ricardo Saso, alegando razones contra la cobranza de arbitrio por sitios de venta, debiendo suprimirse el pago del arbitrio, en lo que respecta a la mercancía de pieles.

El Ayuntamiento acordó aprobar la determinación de la Alcaldía, relativa a la cantidad de 150 pesetas otorgadas a la estudiante «La Semifusa» que nos ha visitado estos Carnavales: la Alcaldía manifestó haberse publicado una R. O. sobreseyendo al periódico de esta localidad *El Castellano*, que la Corporación llevó a los Tribunales por creerse ofendida, indicando que reunirá al Ayuntamiento con objeto de tomar algún acuerdo sobre este asunto.

El Sr. Fournier, es de parecer que se examine por sí subsiste la acusación privada, pues existiendo injurias no puede sobreseerse la causa, debiendo citarse a una reunión en la que intervengan todos los capitulares.

El Sr. Alcalde, dijo, que en el momento no debía tomarse acuerdo, hasta tanto no se reúna mayor número de concejales, y así se acordó.

El Sr. Plaza, interesa la instalación de una Granja agrícola, según se manifestó en la comisión que gestionó en Madrid; y habiendo acudido a la Diputación y no teniendo contestación se vuelve a instar a ver en la forma en que ha de instalarse, subvención que ha de otorgar, y además dirigirse al ministro de Agricultura, y que la prensa local por su parte haga un llamamiento con dicho objeto, evitando de este modo, que asunto de vital interés no se relegue al olvido. (El PAPA-MOSCAS, interesándose en este vital asunto se pone de todo con todo, del lado del Excmo. Ayuntamiento.)

El Sr. Alcalde, cree que la Diputación se ha de reunir del 17 del corriente en adelante y hará presentes a dicha Corporación las indicaciones del Sr. Plaza, y no habiendo mas asuntos se levantó la sesión a las diecisiete y cuarenta.

—D. Federico Olmeda, maestro de capilla de nuestra Catedral, ha sido nombrado miembro de la sección española del Congreso musical de Estraburgo, lo mismo que el R. P. Casiano Rojo, que desempeña el mismo cargo en Santo Domingo de Silos.

—Ha sido muy sentida la muerte de

D. Aselo de Miguel Palomares, alumno oficial de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao, por sus bellas prendas y amor al estudio, y una su familia a los recibidos nuestro pésame.

—Por robar el platillo en San Lorenzo fué detenido Bernabé Ruiz García.

—Las conferencias agrícolas que celebra el Sr. Lapuente en la región occidental de esta provincia, son muy bien recibidas por los labradores y la que se ha verificado ultimamente en Villasantino, sobre todo.

—Con los días primaverales que disfrutamos se han respuerto mucho los campos.

—Aunque no mucho, continúa crecido el río a conveniencia de habarse licuado parte de la nieve de la Sierra.

—Este año se hará con la brillantez de los dos años anteriores la procesión del Santo Entierro.

—Damos la bienvenida a nuestro antiguo amigo y paisano D. Angel María Castell, director del A B C, de Madrid, que ha residido estos días entre nosotros.

—Hoy se ponen en escena en nuestro teatro las obras *El pobre Valbuena*, *El Húsar de la guardia* y *Los zapatos de charol*, y mañana por la tarde *El pobre Valbuena*, *El túnel* y *Los zapatos de charol*, y por la noche, despedida de la compañía, *Los zapatos de charol*, *El túnel* y *Congreso feminista*, deseando buen éxito a la empresa, y muchos aplausos a los artistas.

—Nos dicen que está convicta y confesa la mujer del barrio de Villimar que acuchilló a dos vecinas del mismo, causando la muerte a una de ellas.

—Ha fallecido en Albacete la señorita burgalesa doña María de la Paz de Igarza y Arnaiz, hija de nuestro antiguo y buen amigo D. Felipe de Igarza y Muro, al que, como a su querida y distinguida familia acompañamos en su justo dolor, al que de todas veras nos asociamos.

—Después de nuestra última crónica electoral, se ha retirado de la lucha el candidato independiente por Villarcayo-Miranda D. Juan Quintana.

—Algunos obreros se nos quejan de que se les excluya del padrón de pobres para los efectos de recibir asistencia médica y medicinas, cuando debe considerarseles como tales por lo exiguo del jornal que ganan, y que si bien es cierto que reconocen que había muchos abusos que convenía estirpar, no lo es menos que los obreros en cuestión son tan necesitados como el que más, pues el mes que, por desgracia, tengan que pagar al facultativo y en la farmacia, se encontrarán, además de pobres, empuñados, y sin esperanzas de desempeñarse jamás, lo que es raro que le suceda al pobre de solemnidad, porque al que nada tiene el rey le hace libre.

—Primer día de primavera.—Es un bello paisaje del inspirado artista Angel Andrade. Forma la doble plana central de *Blanco y Negro*, en cuyo número del sábado hay brillantes artículos y poesías de Roure, Luis Bello, Gómez Carillo, García Sanchiz, Vicente Medina, Gabriel y Galán, Eros, De Masel y otros, y hermosos dibujos de Varela, Melitón González, Collaut Valera, Regidor, Gómez del Fresno, Medina Vera, Méndez Bringa, etc.

—Los niños premiados en el concurso de trajes en el teatro fueron niñas María Lopez Revilla, clowns; Hortensia Guerrero, vendedora aragonesa.

Los niños Pedro Revilla, automóvil; Francisco Santa María, tarugo mayor; Gerardo Lopez, tarugo pequeño; Teodoro Guerrero, vendedor aragones, y Antonio de Comings, clowns.

—El señor director de la sección de Telegrafos de esta capital, D. Estanislao Fuentes y Martín, nos comunica en atento B. L. M. su toma de posesión, ofreciéndose nos para cuando se relacione con el mejor servicio. Agradecemos su deferencia al señor Fuentes el devolverle cortesmente su ofrecimiento.

—Dice nuestro estimado colega *La Verdad* de Miranda de Ebro: «Debido a la gran vigilancia de la Guardia Civil, del Jefe de orden público de Burgos Sr. Martínez con los guardias que a sus órdenes ha traído y el excesivo trabajo de nuestra nueva Guardia municipal, el pueblo de Miranda puede sentirse orgulloso de que los forasteros se hayan visto hasta hoy, libres de todo contratiempo propio de tales días. La golfería, ahuecó rápidamente del campo de operaciones. Aplausos para todos.»

—Cumpliendo un precepto reglamentario mañana a las seis de la tarde, y en la Capilla del Palacio Arzobispal, se reunirán en Junta general las Conferencias de esta ciudad, para dar cuenta de los socorros facilitados y de los progresos morales y materiales obtenidos en las familias adoptadas.

—Los argentinos están decididamente favorecidos por las cosechas. Estas serán tan grandes este año como en los dos anteriores, de lo cual nos alegramos mucho, pues siempre nos fué muy simpático aquel hermoso país.

Se calcula que exportará 2.400 toneladas de trigo; 900.000 de lino y 2.500.000 de maíz. En cuanto a la esquila de lanas, se dice que producirá 420.000 balas contra 450.000 el año precedente.

—Han fallecido en esta ciudad el secretario del Banco de Burgos D. Avelino Alonso López y el médico mayor de Sanidad D. Agustín Bedoya a cuyas familias enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

—La *Semifusa*, elegante estudiantina de Santander que nos ha visitado estos días ha hecho en Valladolid muy buenas ausencias de la cultura de Burgos, y nosotros los burgaleses se lo agradecemos mucho.

—Acompañamos en el dolor que le embarga a nuestro digno compañero en la prensa D. Juan Albarellos, por la muerte de su virtuosa madre, irreparable pérdida muy difícil de olvidar, sin el auxilio de la resignación y presencia de ánimo de nuestro amigo; ambas cosas que le deseamos vivamente, así como a su querida familia.

—Damos las más expresivas gracias al nuevo beneficiado de la catedral D. Rafael de Mur y Tell por habernos invitado atentamente a la toma de posesión celebrada estos días.

—Hemos recibido la tercera serie de la *Biblioteca Gedón* que comprende los ocho títulos siguientes: «Cuentos de cesantes», «Cuentos del padre Cobos», «Guerra a las mujeres», «Cuentos de borrachos», «Cuentos aristocráticos», «Cuentos de poetas» y «Chascarrillos y cuentos de Quevedo». Cada tomo de esta biblioteca tiene 20 páginas, ilustradas con grabados y cromos primorosos. Se venden en todas las librerías a 10 céntimos cada uno y en casa de su editor B. Bauzá, Hospital 15 y 17, Barcelona.

—MERCADOS. Burgos.—Trigo blanco a 52 reales las 92 libras, rojo a 51 1/2 las 92, trigo alaga a 53 1/2 las 94, centeno a 41 las 90, cebada a 32 los 32 kilos; avena a 22 los 25, yerros a 54 los 44, patatas a 460 la arroba, paja a 2 la arroba, harina de primera a 18 reales la arroba. Tiempo primavera.

—El 15 y 16 del actual se celebrará la feria del Angel para toda clase de ganado, y en particular vacuno, en Santibáñez Zazaguda.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—De los candidatos a diputados provinciales que sonaron en un principio se retiraron varios, de manera que, con ligera variante, no figuran en la lucha más que los que designamos en el número anterior, aunque en Castrogeriz-Villadiego, donde era de esperar que no hubiese lucha, han salido algunos pretendientes más en busca de ella. El posterior es el Sr. Castro y Martín.

—Hafallecido en Las Palmas el teniente de caballería D. Luis Borrero, hijo del general del mismo apellido y conocido en Burgos. R. I. P.

—Organizado por el Círculo Carlista ayer se celebró en San Gil, un solemne funeral por los carlistas a quienes la muerte halló fieles a su bandera, por los que se cumplieron peleando en el opuesto campo y por los españoles muertos en las guerras de Cuba y Filipinas.

—Audiencia provincial.—Juicios orales y por jurados señalados para la semana próxima. Día 13, Secretaría de Tegerina Juzgado de Belorado, contra Nicasio Martín por hurto; Procurador Miegimolle Licenciado Val. 15, Cápua, Lerma, contra Deogracias Varoza por lesiones; Tristán Lic. Arroyo. 15, Monzón, Salas, contra Amado Miguel por lesiones; Echevarrieta, Lic. Perez. 16 Jalón, Lerma, contra Basilio Izquierdo por lesiones; López, Lic. Cecilia. 18, Jalón, Roa, contra Andrés Abad por violación; Herrera Lic. Zumárraga.

—CEFIRO ORIENTE LILLO Véase la cuarta plana.

—MERCADOS. Burgos.—Trigo blanco a 52 reales las 92 libras, rojo a 51 1/2 las 92, trigo alaga a 53 1/2 las 94, centeno a 41 las 90, cebada a 32 los 32 kilos; avena a 22 los 25, yerros a 54 los 44, patatas a 460 la arroba, paja a 2 la arroba, harina de primera a 18 reales la arroba. Tiempo primavera.

—El 15 y 16 del actual se celebrará la feria del Angel para toda clase de ganado, y en particular vacuno, en Santibáñez Zazaguda.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de la Corporación. Expediente sobre construcción de ferrocarriles secundarios. Idem de contrato con el Estado para la construcción de caminos vecinales. Idem sobre reforma de la plantilla del personal de las oficinas de la Diputación y aumento de sueldo a los empleados.

—El viernes y sábado se reunirá la Diputación provincial para tratar los asuntos siguientes: organización de la Sección de examen de cuentas municipales, en cumplimiento de la Real orden de 25 de Enero último. Discusión y aprobación del presupuesto provincial para el ejercicio corriente de 1905. Nombramiento de Director de carreteras provinciales. Idem de Secretario de

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica El...

# ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los estardos acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago dispepsias y catarros intestinales Botella 5 pesetas En Madrid farmacia de Saiz de Carlos, Serrano 30 y M. García. En Bu go farmacia de Llera y principales.

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Está atento el público: pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

DOS OBRITAS muy recomendadas Jesucristo regla de sacerdotes—La joven piadosa. Véndense a 0'75 y 2 ptas. Grabador, Labente, Espalón BURGOS.

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

### CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor electivo

de la Real Casa

Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por multitud de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

### AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## SE RECOMIENDA

muy eficazmente, los chocolates de **BALDOMERO QUINTANILLA** Sombrerería, 15

Compiten en precios y calidad con los mejores del Reino. Los dueños de cafés, hoteles, casas de huéspedes y posadas, deben de probar estos escogidos géneros, y se convencerán de su bondad reconocida.

## COHETES GRANÍFUGOS (PERFECCIONADOS) CON BOMBA DE GRAN DETONACION CONTRA EL PEDRISCO



## PIROTECNIA ESPINOS

GRANDES TALLERES DE FUEGOS ARTIFICIALES En Reus (provincia de Tarragona)

PIDANSE PROSPECTOS Y NOTAS DE PRECIOS Representante en Burgos: Ignacio Saiz y Saiz, tienda de vinos y ultramarinos, San Juan 6.

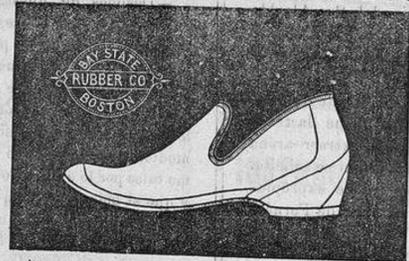


Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

## RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente a las personas que por estar obligadas a llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado **RAPÉ-NASALINA**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague a la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resacamiento de la nariz y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

## CALZADO de GOMA de la BOSTON RUBBER SHOE CO



El más elegante y más duradero que se fabrica.

Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada. De venta en Burgos: Hijos de Moliner.—Joaquín Navarro, Plaza Mayor-35 —Antonino Gutierrez, Plaza Mayor, 56. —Zoiilo Dorao, Mercado 4 y 6.

# JOSÉ PRAT

PLAZA DEL ANGEL, 11 MADRID

Molduras, Espejos, Marcos, Lunas, Cristales, Oleografías, Grabados y Fotocromos.

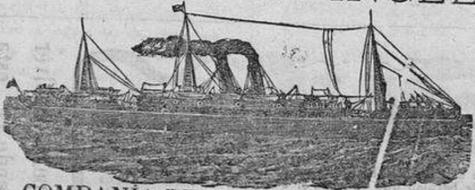
Gran surtido en las últimas novedades a precios sin competencia.

Inmenso surtido en espejos para tocador y viaje.

Especialidad en el biselado de lunas, así como también en el decorado de las mismas.

Vidrieras artísticas propias para salones y oratorios.

## R. M. S. P. MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Río de la Plata SALIDAS DE LISBOA

DANUBE saldrá el 13 de Marzo para Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE saldrá el 27 de Marzo para Tenerife, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL TAIT, RUMSEY & SYMINGTON. Calle del Infante Don Enrique, 18 y 21.—OPORTO

## VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 Grandes Diplomas de Honor de Medalla de oro y Cruz de Mérito en las Exposiciones Internacionales de Marsella, Londres, & c. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE) Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del Corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—Sin rival para los niños y ancianos.

FARMACIA DE PINEDO CRUZ, NÚMERO 10 BILBAO PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

# TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## SE COLOCAN CAPITALES DINERO

Únicamente en asuntos de verdadera garantía, obteniéndose segura una buena renta, cobrada por meses adelantados y pudiendo reintegrarse del capital cuanto se desee.

C M PRA Y VENTA DE FINCAS Administración de las mismas, entregando la renta el día 1.º de cada mes, y adelantando los meses que se deseen

Hipotecas.—Cobro de créditos anticipando gastos.

TESTAMENTARIAS.—Anticipando gastos hasta su terminación.

NEGOCIACION DE MINAS

PATENTES

P. FERNANDEZ, Infantas, 34, pral. d.º

NOTA. Esta casa es la que ha estado establecida tantos años en el 32 de la misma calle habiendo tenido que mejorar el local de sus oficinas en atención a su numerosa y distinguida clientela.

## FÍSTULAS

Úlceras y heridas echadas a perder por incurables, profundas, antiguas y rebeldes que sean, se curan siempre radicalmente, sin necesidad de operaciones, con el líquido que se hace con los Polvos Milagrosos del Doctor A. S. Pikmar de Buenos Aires.—De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: Martu y Duran, Tetuán 3.—Único representante para España D. A. Rodríguez, Sagasta 1.º, MADRID.

Precio de la caja grande, 5 ptas.

## EXPOSICION Y VENTA DE CUADROS

Gran colección de cuadros clásicos reproducidos en oleografía, grabado en acero, fotografiado, orno, fotocromo, litografía y fotografía; se venden sueltos ó colocados en artísticos marcos.

LAFUENTE grabador y óptico Espoñón, 8 y Duque de la Victoria, 16

## MAQUINA DE ESCRIBIR "THE EMPIRE"

La de más aceptación del mundo. La que mejor resultado dá y más en proporción se vende.

Nuevo modelo construido expresamente para los JUZGADOS y TRIBUNALES, enteramente ajustado a la R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia del 28 de Mayo de 1904. Útilísima para los Sres. Abogados, Notarios y procuradores.

Representación general: Administración de EL PAPA-MOSCAS.

—Prim 12— BURGOS

## PAPEL PARA ENVOLVER

bueno y de pliego de periódico grande como Globo, Herald de Madrid etc., se vende en esta Administración por mayor 3 pesetas y por menor a 3'50 pesetas.

SELLOS:—Entenderse con DON NICETO ESPIGA Huerto del Rey, 16,—Burgos.

## CIA COLONIAL



MAJOR 18, MADRID



PAB. Guido GIARETTA MADRID

Publicado ya el lujoso catálogo de bicicletas y motocicletas para 1904. Se emitirá gratis a quien lo solicite. Bicietas desde 240 pesetas.

—Guido Giaretta— Bordadores, núm. 11.—MADRID.